



EXPTE. D- 1427 /14-15



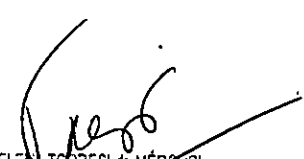
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo I la "XVII Asamblea General Ordinaria de la Unión de Parlamentarios Sudamericanos y del MERCOSUR" que se llevó a cabo los días 28, 29, 30 y 31 de mayo de 2014 en la ciudad de Ushuaia.-


Dra. MARIA ELENA TORRESI de MERCURI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Con la presencia de más de 60 parlamentarios de Argentina, Brasil, Venezuela, Paraguay y Uruguay, se desarrolló en Ushuaia la XVII Asamblea General Ordinaria de la Unión de Parlamentarios Sudamericanos y del Mercosur. Donde se afianzaron los lazos de hermandad regional y el respaldo al reclamo argentino de soberanía sobre Malvinas.

La asamblea estuvo encabezada por Juan Calos Arcando, Presidente de la Secretaria de Comisiones para la Planificación y Desarrollo Regional B.A.U.P.M (Bloque Argentino de Unión de y Parlamentarios del Mercosur), Alicia March Presidenta de B.A.U.P.M y María Elena Torresi, Presidenta de U.P.M (Unión Parlamentarios del Mercosur).

La primera actividad realizada por la Unión de Parlamentarios Sudamericanos y del Mercosur, fue un homenaje a los caídos de la guerra de Malvinas, en el monumento de los caídos de Ushuaia en Tierra del fuego. Por la mañana del 31 de Mayo se redactó un documento donde se renueva el respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa por la soberanía de Malvinas, Georgias del sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Reafirmando los términos de la Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, la Republica de Bolivia y la Republica de Chile, firmada el 25 de Junio de 1996 en Potrero de los Funes, denominada Declaración de Malvinas.

En el mismo documento se reafirma el permanente interés regional que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se avenga a reanudar las negociaciones con Argentina a fin de encontrar, a la brevedad posible, una solución pacífica y definitiva.

Los representantes reunidos en asamblea en Ushuaia destacaron el documento firmado la permanente actitud constructiva y disposición del gobierno argentino, para reanudar las negociaciones con el Reino Unido y alcanzar una solución pacífica y definitiva a esta anacrónica situación colonial.

Los representantes del Mercosur subrayaron que las actividades de exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables en la plataforma continental Argentina, que desarrolla el Reino Unido, están en abierta oposición a lo dispuesto por la resolución 31/49 de la AGNU, que insta a los dos partes a que se obtengan de tomar decisiones mientras estas naciones estén atravesando por este proceso, en este sentido reconocen que



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



le asiste a la República Argentina de adoptar acciones legales contra actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en dicha área.

Para concluir reafirman en concordancia con el histórico y permanente respaldo de los Estados y pueblos del Mercosur a la posición argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas, la voluntad y el compromiso de acompañar y respaldar en el ámbito de foros parlamentarios nacionales, regionales e internacionales, las acciones diplomáticas llevadas adelante por la República Argentina, donde se avenga a reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva a la controversia.

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores acompañar con su voto el presente proyecto.-